



**INSTITUCION EDUCATIVA SAN ISIDORO**  
*Resolución aprobación de Estudios N° 0878 de febrero 12  
de 2025, Emanadas de la Secretaría de Educación y  
Cultura. NIT: 890.701.776-4 DANE: 173268000137*



## **ANÁLISIS DEL SECTOR**

De acuerdo a lo contemplado por el artículo 2.2.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015 y en la guía para la elaboración de estudios del sector, para los contratos de prestación de servicios profesionales y/o de apoyo a la gestión, se requiere bien sea en los estudios previos o en la información soporte de los mismos se realice una reflexión del sector que cubra los aspectos que trata el Decreto 1082 de 2015.

Con base en lo anterior la INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN ISIDORO DE EL ESPINAL TOLIMA, procede a realiza el siguiente análisis del sector teniendo como base el objeto del contrato y las condiciones de idoneidad y experiencia que conllevan a contratar a la persona natural o jurídica que está en condiciones de desarrollar el objeto del proceso de contratación.

1. **OBJETO DEL CONTRATO:** CONTRATAR EL SUMINISTRO DE (140) PUPITRES PARA DOTACION DE AULAS DE CLASES Y (03) TABLEROS CUADRICULADO PORCELANIZADO PARA LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN ISIDORO DE EL ESPINAL TOLIMA.
2. **MODALIDAD DE SELECCIÓN:** Régimen Especial hasta 20 SMMLV
3. **PLAZO DE EJECUCION:** VEINTE (20) DÍAS
4. **VALOR:** VEINTISIETE MILLONES NOVECIENTOS VEINTIDOS MIL PESOS (\$ 27,922,000.00) MC/T.

**FORMA DE PAGO:** La **INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN ISIDORO DE EL ESPINAL TOLIMA** pagará al contratista el valor pactado, VEINTISIETE MILLONES NOVECIENTOS VEINTIDOS MIL PESOS (\$ 27,922,000.00) MC/T cancelados así: un (1) solo pago por valor de VEINTISIETE MILLONES NOVECIENTOS VEINTIDOS MIL PESOS (\$ 27,922,000.00) MC/T, a la entrega total y recibo a satisfacción por el supervisor de todos los elementos; previa presentación del informe de las actividades realizadas durante el mes, según propuesta presentada y certificación del servicio prestado por el supervisor designado y pagos de seguridad social, pensión y riesgos laborales.



## 5. OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:

1. Cumplir con el objeto del contrato.
2. Hacer entrega de los siguientes elementos:

Item	Detalle	Cant.
1	PUPITRE UNIPERSONAL COMPUESTO DE MESA Y SILLA , MESA CON TAPA EN TIPLEX DE 12 MM ENCHAPADA EN FORMICA , MEDIDAS DE 40 CMS X 60 CMS CON REFUERZO INTERNOS , ESTRUCTURA EN TUBO REDONDO 7/8 CALIBRE 18, CON BANDEJA PORTALIBROS EN LAMINA TIPO CAJON , TAPONES ANTIDESLIZANTES DE ALTO IMPACTO , ACABADOS EN SOLDAURA MIG Y PINTURA ELECTROSTATICA	140
2	TABLERO CUADRICULADO PORCELANIZADO CON MEDIDAS DE 1.20 X 2.40 CMS, ENMARCADO EN PVC, CON 1 CMS DE GROSOR	3

3. Garantizar que todos los elementos y bienes entregados sean de marcas reconocidas en el mercado y de la mejor calidad.
4. Hacer cambio en un lapso máximo de 2 días de los elementos o bienes que resulten con defectos de fábrica o mala calidad y/o que no sean de marcas ampliamente reconocidas en el mercado.
5. Los elementos deben ser entregados a entera satisfacción en la sede principal de la Institución Educativa San Isidoro Del Espinal Tolima
6. Cumplir con las obligaciones frente al Sistema de Seguridad Social Integral, de acuerdo a lo previsto por la ley 1150 de 2007 y demás normas vigentes.

## TIPO DE EXPERIENCIA REQUERIDA:

### EXPERIENCIA GENERAL

De conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.1.1.5.3 del decreto 1082 de 2015, la experiencia general el proponente deberá acreditarla a través de la presentación de con máximo (02) contratos celebrados con entidades públicas y/o privadas que su



**INSTITUCION EDUCATIVA SAN ISIDORO**  
*Resolución aprobación de Estudios N° 0878 de febrero 12  
de 2025, Emanadas de la Secretaría de Educación y  
Cultura. NIT: 890.701.776-4 DANE: 173268000137*



objeto tenga relación por la presente contratación y que el monto de este contrato expresado sea igual o superior al cien (100) % del presupuesto oficial del presente proceso de selección.

### **EXPERIENCIA ESPECIFICA**

Se acreditará con el certificado de cámara de comercio y/o matrícula mercantil no mayor a 30 días anteriores al cierre, debidamente renovada para la presente vigencia en donde se establezca que la persona Natural o jurídica proponente tenga mas de dos años desde su registro.

### **COMERCIAL:**

Con una buena ejecución de las obligaciones y del objeto contractual, y con el personal idóneo la entidad prestara un servicio que contribuye a la satisfacción de las necesidades de la Institución Educativa.

### **TECNICO:**

Este perfil requerido por la entidad para el desarrollo contractual permitirá que el servicio prestado a los diferentes usuarios sea ágil, confiable, oportuno, veraz, idóneo, con base en lo establecido en el sistema integral de gestión.

### **ANÁLISIS DE RIESGOS:**

<b>TIPIFICACIÓN DEL RIESGO</b>	<b>RIESGO DE CARÁCTER JURÍDICO</b>
<b>Estimación del riesgo:</b>	En la ejecución del contrato puede presentarse la modificación alguna de los regímenes jurídicos a los que se encuentra sujeto el contrato, modificaciones que son de obligatorio cumplimiento y que no dependen de la voluntad de la entidad, Sin embargo, pueden afectar el equilibrio económico del contrato.
<b>Asignación del riesgo</b>	<b>CONTRATISTA</b>
<b>Mecanismo de cobertura</b>	Se llevará a cabo una permanente vigilancia de los cambios normativos que afecten la ejecución del contrato y se aplicarán las normas de obligatorio cumplimiento a que haya lugar.
<b>Justificación:</b>	Todo cambio o modificación en los regímenes descritos



INSTITUCION EDUCATIVA SAN ISIDORO  
Resolución aprobación de Estudios N° 0878 de febrero 12  
de 2025, Emanadas de la Secretaría de Educación y  
Cultura. NIT: 890.701.776-4 DANE: 173268000137



	anteriormente que afecten el contrato o las condiciones pactadas en él, son de obligatorio cumplimiento, sin que medie negociación alguna con el CONTRATISTA, toda vez que la gobernación no tiene facultad para transar aportes normativos.
<b>TIPIFICACIÓN DEL RIESGO</b>	<b>RIESGO TRIBUTARIO</b>
Estimación del riesgo:	El contratista al momento de presentar su propuesta deberá incluir los de que todos aquellos tributos, tasas o contribuciones que se generen antes de la presentación de la oferta quedan incluidos en la misma.

<b>ANÁLISIS HISTÓRICO DE CONTRATACIÓN DE ESTA CLASE DE SERVICIO</b>		
<b>LA ENTIDAD ESTATAL A CONTRATADO RECIENTEMENTE LOS SERVICIOS REQUERIDOS?</b>	SI <input checked="" type="checkbox"/> X <input type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>
<b>CUAL FUE EL VALOR DEL CONTRATO?</b>	N/A	
<b>ESTRUCTURA DEL CONTRATO? TENIENDO COMO BASE LOS SIGUIENTES ASPECTOS: OBJETO, OBLIGACIONES, VALOR, PLAZO, TIPO DE PERSONA</b>	SE MANTIENE IGUAL <input checked="" type="checkbox"/> X <input type="checkbox"/>	HUBO CAMBIOS (especificar el aspecto que cambio) Se disminuyó el plazo del contrato.
<b>LA NECESIDAD DE LA ENTIDAD ESTATAL FUE SATISFECHA CON LOS PROCESOS DE</b>	SI <input checked="" type="checkbox"/> X <input type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>



**INSTITUCION EDUCATIVA SAN ISIDORO**  
*Resolución aprobación de Estudios N° 0878 de febrero 12 de 2025, Emanadas de la Secretaría de Educación y Cultura. NIT: 890.701.776-4 DANE: 173268000137*



## ANÁLISIS HISTÓRICO DE CONTRATACIÓN DE ESTA CLASE DE SERVICIO

<b>CONTRATACIÓN ANTERIORES?</b>		
---------------------------------	--	--

### COMERCIAL:

Para determinar el valor del presupuesto oficial se realizaron los siguientes procedimientos:

Mediante cotizaciones correspondiente al suministro con información de los valores actuales de los suministros requeridos con la fuente idónea. Con el objeto de establecer el precio referenciado de acuerdo a la necesidad requerida por la Institución Educativa San Isidoro" Del Espinal Tolima

### FORMULA QUE SE UTILIZO PARA LA REALIZACION DEL ESTUDIO:

Se identifica la cotización mediante precios de mercado de acuerdo a las Cotizaciones referenciados para el cumplimiento de las actividades y se determina para el presupuesto, el valor promedio calculado.

**NOTA:** Se Anexan las Cotizaciones.

**DESCRIPCION TECNICA DEL BIEN, OBRA O SERVICIO:** Se debe buscar información en fuentes como el Dane, Planeación, superintendencias etc., SECOP-Colombia compra de acuerdo a lo requerido.

Teniendo en cuenta el objeto contractual, se consultó en la página del SECOP procesos en otras entidades, encontrando algunos procesos con objeto similar, que comparten algunas características y sirven como referencia para analizar el mercado:



**INSTITUCION EDUCATIVA SAN ISIDORO**  
**Resolución aprobación de Estudios N° 0878 de febrero 12**  
**de 2025, Emanadas de la Secretaría de Educación y**  
**Cultura. NIT: 890.701.776-4 DANE: 173268000137**



3	<u>014-</u> <u>2021</u>	Régimen Especial	Liquidado	BOYACÁ - INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN ANTONIO DE PADUA - VENTAQUEMADA	ADQUISICIÓN DE PUPITRES UNIPERSONALES	Boyacá : Ventaquemada	\$4.889.500,00	Fecha de Liquidación 03-11-2021
---	----------------------------	------------------	-----------	--	---------------------------------------	--------------------------	----------------	------------------------------------

8	<u>PMC</u> <u>049-</u> <u>2021</u>	Contratación Mínima Cuantía	Convocado	VALLE DEL CAUCA - ALCALDÍA MUNICIPIO DE RESTREPO	COMPRA DE PUPITRES ESCOLARES PARA ESTUDIANTES DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOSE FÉLIX RESTREPO SEDE GRAN COLOMBIA DEL MUNICIPIO DE RESTREPO VALLE DEL CAUCA	Valle del Cauca : Restrepo	\$25.000.00 0,00	Fecha de apertura 31-08-2021
---	--	-----------------------------	-----------	--	--	-------------------------------	---------------------	---------------------------------

**TIPO DE REMUNERACION:**

La entidad con base a los principios de economía, eficiencia y eficacia de la contratación pública, determina que el tipo de remuneración de esta clase servicio será de acuerdo al cumplimiento de las obligaciones pactadas teniendo en cuenta que los informes de supervisión se requieren para cada periodo de pago por parte del supervisor y al igual se solicita el pago mensual de los aportes a la seguridad social integral.

Espinal, 19 de febrero de 2025

**SIGIFREDO RAMIREZ FLOREZ**  
**Rector – Ordenador del Gasto**

Proyecto: Asesor(a) jurídico(a)